



Diplomado en Administración Pública

Dirigido a: Directivos de la Contraloría General de la República, Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia, Tribunal Supremo Popular, MINBAS, MINTUR, MINCIN, MINDUS, MINEM y del Sistema Bancario y Financiero.

Requisitos: Ser directivo del Estado y del Gobierno de los Ministerios y Organismos antes mencionados.

Objetivo: Desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades prácticas para lograr resultados satisfactorios en el ejercicio de sus funciones durante el proceso de actualización del modelo económico de Cuba basado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, actualizados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Plan Temático:

Cursos	Horas Presenciales	Créditos
Gestión de la administración pública durante el proceso de actualización del modelo económico	40	2
Economía y Finanzas Públicas	63	3
Contabilidad y control	30	2
Bases jurídicas de la actividad del Estado cubano actual	40	2
Las técnicas de la información y las comunicaciones (TIC) en la gestión de dirección	20	1
Conferencias especializadas	14	1
Talleres	8	1
Visitas a entidades	-	-
Trabajo final integrador del Diplomado	-	3

Profesores: Varios

Total de Créditos: 15

Frecuencia: Diaria

Horario: 9:00 a.m. - 4:30 p.m.